



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PORRERES

9490

*Aprobación inicial de la aprobación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Porreres*

Habiéndose aprobado, por acuerdo del Pleno municipal de fecha 23 de septiembre la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Porreres del personal funcionario y laboral, se somete el expediente a información pública por el plazo de 15 días contadores desde el siguiente a la publicación de este anuncio, durante los cuales los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Se considerará aprobada definitivamente la modificación de la Relación de Puestos de trabajo si durante el mencionado plazo no se presentan reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Porreres, a fecha de la firma electrónica (25 de septiembre de 2024)

**La alcaldesa**

Francisca Mora Veny